CONTRATO Nº 90/2017

Entre la Facultad Politécnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ing. Teodoro Salas Coronel, con Cédula de Identidad N° 807.289, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala., con RUC 1363035-0 domiciliada en Paraguayo Independiente y Benjamiin Constant, Edificio Colon 1, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Agustín Servín Ayala, con C.I.Nº 1.363.035 representante legal de ASATEC INGENIERIA, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "Adquisición de insumos y materiales de refrigeración", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. *OBJETO*.
C.D.Nº 17/2017, para la "Adquisición de insumos y materiales de refrigeración".

2. *DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO*.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La carta de invitación y sus Adendas o modificaciones, Publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(c) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantías.;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. *IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO*.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 324.705.

4. *PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN*
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 17/2017, para la "Adquisición de insumos y materiales de refrigeración ", convocado por la Facultad Politécnica - UNA La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1906/2017.

5. *PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS. ANEXO I*

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
3	Juego de Manómetros p/ carga de gas refrigerante.	UNIDAD	UNIDAD	4	300.000	Climarco	China	1.200.000
4	Paleta de Ventilador	UNIDAD	UNIDAD	10	280.000	Climarco	China	2.800.000
5	Paleta de Ventilador	UNIDAD	UNIDAD	10	320.000	Climarco	China	3.200.000
7	Plaqueta electrónica para acondicionador de aire	UNIDAD	UNIDAD	4	98.000	Climarco	China	392.000
8	Plaqueta electrónica para acondicionador de aire	UNIDAD	UNIDAD	6	98.000	Climarco	China	588.000
9	Plaqueta electrónica para acondicionador de aire	UNIDAD	UNIDAD	10	98.000	Climarco	China	980.000
10	Plaqueta electrónica para acondicionador de aire	UNIDAD	UNIDAD	10	168.000	Climarco	China	1.680.000
11	Plaqueta electrónica para acondicionador de aire	UNIDAD	UNIDAD	10	168.000	Climarco	China	1.680.000
12	Plaqueta electrónica para acondicionador de aire	UNIDAD	UNIDAD	10	168.000	Climarco	China	1.680.000
13	Control remoto universal para AA	UNIDAD	UNIDAD	12	40.000	Climarco	China	480.000
14	Caño de cobre de 1/2	ROLLO	ROLLO	4	392.000	Climarco	China	1.568.000
15	Caño de cobre de 1/4	ROLLO	ROLLO	4	182.000	Climarco	China	728.000
16	Caño de cobre de 5/16	ROLLO	ROLLO	4	238.000	Climarco	China	952.000
17	Caño de cobre de 5/8	ROLLO	ROLLO	4	498.400	Climarco	China	1.993.600
18	Caño de cobre de 3/4	ROLLO	ROLLO	4	623.000	Climarco	China	2.492.000
19	Caño de cobre de 3/8	ROLLO	ROLLO	4	287.000	Climarco	China	1.148.000
20	Caño de cobre de 1/2	ROLLO	ROLLO	3	392.000	Climarco	China	1.176.000

TEL/FAX: +595 21 588-7145 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSTRUYENDO EL FUTURO 1979

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
21	Caño de cobre de 1/4	ROLLO	ROLLO	3	182.000	Climarco	China	546.000
22	Caño de cobre de 5/16	ROLLO	ROLLO	3	238.000	Climarco	China	714.000
23	Caño de cobre de 5/8	ROLLO	ROLLO	3	498.400	Climarco	China	1.495.200
24	Caño de cobre de 3/4	ROLLO	ROLLO	3	623.000	Climarco	China	1.869.000
25	Caño de cobre de 3/8	ROLLO	ROLLO	3	287.000	Climarco	China	861.000
26	Capacitor de arranque y ventilador	UNIDAD	UNIDAD	30	65.000	Friopar	China	1.950.000
27	Capacitor de arranque y ventilador	UNIDAD	UNIDAD	30	55.000	Friopar	China	1.650.000
28	Capacitor de arranque y ventilador	UNIDAD	UNIDAD	20	45.000	Friopar	China	900.000
46	Cilindro para gas (Balón de Nitrógeno)	UNIDAD	UNIDAD	1	1.500.000	Impagas	Brasil	1.500.000
47	Detector de Gas refrigerante	UNIDAD	UNIDAD	1	728.000	Climarco	China	728.000
48	Balón de GLP	UNIDAD	UNIDAD	1	500.000	Impagas	Brasil	500.000
49	Pico adaptador	UNIDAD	KIT-JUEGO	2	100.000	Climarco	China	200.000
55	Soplete de soldadura (Pico de soldar)	UNIDAD	UNIDAD	2	588.000	Impagas	Brasil	1.176.000
	TOTAL							38.826.800

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaranies, treinta y ocho millones ochocientos veintiseis mil ochocientos.----------
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

6. *VIGENCIA DEL CONTRATO*
El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones..

7.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.
Los Bienes deben ser proveídos dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta Invitacion, (5 días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor) en las instalaciones de la FACULTAD POLITÉCNICA UNA-(División de Almacén coordinado con la División de Mantenimiento y Obras Menores).

8.-ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la funcionaria Sandra Virgina Caballero Arévalos dependiente de la Unidad Operativa Contrataciones, según Resolución N° 908/17.

9.-CONDICIONES DE PAGOS
Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:
Forma de pago: Crédito, dentro de los 30 días hábiles una vez realizada la obligación de la Factura, estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero Institucional y Plan de Caja, una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP.
2. Emisión de la Orden de Compra .
3. Recepción de los bienes en el plazo establecido.
4. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley N° 3439/2007 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas
5. De cada pago la Contratante realizará una retención del 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) en concepto de Contribución sobre contratos suscriptos según Art.41 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. de la Ley 2051/03.
6. Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales y los formularios (FIP y FIS).

10.- REAJUSTES DE PRECIOS
Los precios ofertados estarán sujetos a Reajustes, siempre y cuando la variación del índice de Precios al Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP) haya sufrido una Variación igual o mayor al 15 % (quince por ciento) referente a la fecha de apertura de ofertas,
Conforme a la siguiente fórmula:
Pr = P x IPC1
IPC0
Donde:
Pr: Precio Reajustado.

TEL/FAX: +595 21 588-7145 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC N° 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSTRUYENDO EL FUTURO
1979

P: Precio adjudicado.
IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de adjudicación.
IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.
No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

11. *FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.*
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al ___5__% del monto total del contrato.

12. *MULTAS.*
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán del 1% por cada día de atraso en la provisión del bien solicitado aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. *CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.*
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la **Carta de Invitación**

14 *SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.*
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la **Carta de Invitación.**

15. *ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN*
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, a los 20 días del mes de diciembre de 2017.

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)
Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)
Sr. Agustín Servín Ayala

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC N° 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

TEL/FAX: +595 21 588-7145 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

ANEXO I

Especificaciones Técnicas

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
3	Juego de Manómetros p/ carga de gas refrigerante.	Juego de Manómetros para Refrigeración, con Bloque Múltiple de 2 Válvulas (lado AZUL y ROJO), 3 Mangueras (AZUL, ROJA y AMARILLA), con Manómetro de Baja Presión (Bajo NIVEL, color AZUL) con Rango de -30"Hg a 250 PSI, y con Manómetro de Alta Presión (Alto NIVEL, color ROJO) con Rango de 0 a 500 PSI, los Manómetros deben incluir la Escala de Temperatura en °C para los Gases Refrigerantes R 409, R134 y R-410A con Conexiones de ¼". El kit debe incluir el pico para los equipos con R410A.	UNIDAD	UNIDAD	4	300.000	Climarco	China	1.200.000
4	Paleta de Ventilador	Paleta de Ventilador para AA de ventana de 18000 BTU(según muestra)	UNIDAD	UNIDAD	10	280.000	Climarco	China	2.800.000
5	Paleta de Ventilador	Paleta de Ventilador para AA de ventana de 24000 BTU(según muestra)	UNIDAD	UNIDAD	10	320.000	Climarco	China	3.200.000
7	Plaqueta electrónica para acondicionador de aire	Placa electrónica del sistema de control, p/AA split de 12000 BTU, con su respectivo control remoto, según muestra	UNIDAD	UNIDAD	4	98.000	Climarco	China	392.000
8	Plaqueta electrónica para acondicionador de aire	Placa electrónica del sistema de control, p/AA split de 18000 BTU, con su respectivo control remoto, según muestra	UNIDAD	UNIDAD	6	98.000	Climarco	China	588.000
9	Plaqueta electrónica para acondicionador de aire	Placa electrónica del sistema de control, p/AA split de 24000 BTU, con su respectivo control remoto, según muestra	UNIDAD	UNIDAD	10	98.000	Climarco	China	980.000
10	Plaqueta electrónica para acondicionador de aire	Placa electrónica del sistema de control, p/AA split de 36000 BTU, con su respectivo control remoto, según muestra	UNIDAD	UNIDAD	10	168.000	Climarco	China	1.680.000
11	Plaqueta electrónica para acondicionador de aire	Placa electrónica del sistema de control, p/AA split de 48000 BTU, con su respectivo control remoto, según muestra	UNIDAD	UNIDAD	10	168.000	Climarco	China	1.680.000
12	Plaqueta electrónica para acondicionador de aire	Placa electrónica del sistema de control, p/AA split de 60000 BTU, con su respectivo control remoto, según muestra	UNIDAD	UNIDAD	10	168.000	Climarco	China	1.680.000
13	Control remoto universal para AA	Control remoto universal para AA	UNIDAD	UNIDAD	12	40.000	Climarco	China	480.000
14	Caño de cobre de 1/2	de 1/2 plg. Para uso en refrigeración, para gas R-22.	ROLLO	ROLLO	4	392.000	Climarco	China	1.568.000
15	Caño de cobre de 1/4	de 1/4 plg. Para uso en refrigeración, para gas R-22.	ROLLO	ROLLO	4	182.000	Climarco	China	728.000
16	Caño de cobre de 5/16	de 5/16 plg. Para uso en refrigeración, para gas R-22.	ROLLO	ROLLO	4	238.000	Climarco	China	952.000
17	Caño de cobre de 5/8	de 5/8 plg. Para uso en refrigeración, para gas R-22..	ROLLO	ROLLO	4	498.400	Climarco	China	1.993.600

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Serrín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442033

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITECNICA CONSTRUYENDO EL FUTURO 1979

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
18	Caño de cobre de 3/4	de 3/4 plg. Para uso en refrigeración, para gas R-22..	ROLLO	ROLLO	4	623.000	Climarco	China	2.492.000
19	Caño de cobre de 3/8	de 3/8 plg. Para uso en refrigeración, para gas R-22.	ROLLO	ROLLO	4	287.000	Climarco	China	1.148.000
20	Caño de cobre de 1/2	de 1/2 plg. Para uso en refrigeración, para gas ecológico 410A	ROLLO	ROLLO	3	392.000	Climarco	China	1.176.000
21	Caño de cobre de 1/4	de 1/4 plg. Para uso en refrigeración, para gas ecológico 410A	ROLLO	ROLLO	3	182.000	Climarco	China	546.000
22	Caño de cobre de 5/16	de 5/16 plg. Para uso en refrigeración, para gas ecológico 410A	ROLLO	ROLLO	3	238.000	Climarco	China	714.000
23	Caño de cobre de 5/8	de 5/8 plg. Para uso en refrigeración, para gas ecológico 410A	ROLLO	ROLLO	3	498.400	Climarco	China	1.495.200
24	Caño de cobre de 3/4	de 3/4 plg. Para uso en refrigeración, para gas ecológico 410A	ROLLO	ROLLO	3	623.000	Climarco	China	1.869.000
25	Caño de cobre de 3/8	de 3/8 plg. Para uso en refrigeración, para gas ecológico 410A.	ROLLO	ROLLO	3	287.000	Climarco	China	861.000
26	Capacitor de arranque y ventilador	Capacitor 50uF/450V.	UNIDAD	UNIDAD	30	65.000	Friopar	China	1.950.000
27	Capacitor de arranque y ventilador	Capacitor 40uF/450V.	UNIDAD	UNIDAD	30	55.000	Friopar	China	1.650.000
28	Capacitor de arranque y ventilador	Capacitor 60uF/450V.	UNIDAD	UNIDAD	20	45.000	Friopar	China	900.000
46	Cilindro para gas (Balón de Nitrógeno)	Balón de nitrógeno de 5m3, con su manómetro correspondiente y manguera de 10 metros, con abrazadera	UNIDAD	UNIDAD	1	1.500.000	Impagas	Brasil	1.500.000
47	Detector de Gas refrigerante	Detector de gas refrigerante portátil, para gases refrigerante R-22, R134A, R-410A, 509, para sistemas de refrigeración y aire condicionado	UNIDAD	UNIDAD	1	728.000	Climarco	China	728.000
48	Balón de GLP	Balón de GLP de 3 a 7 kg	UNIDAD	UNIDAD	1	500.000	Impagas	Brasil	500.000
49	Pico adaptador	Pico adaptador para gas del automóvil R-134A, para alta y baja presión(Conector Rápido)	UNIDAD	KIT-JUEGO	2	100.000	Climarco	China	200.000
55	Soplete de soldadura (Pico de soldar)	Para soldadura autógena (Oxido-acetilena)	UNIDAD	UNIDAD	2	588.000	Impagas	Brasil	1.176.000
	TOTAL								38.826.800

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Serrín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITECNICA
CONSTRUYENDO EL FUTURO 1979